

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A los Señores Accionistas de la Compañía Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA

En el cumplimiento de la nominación como Comisario aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía Empacadora Bilbo S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas, el informe sobre la razonabilidad de la información que ha presentado la Administración con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Mi examen ha versado sobre los libros sociales de la Compañía, los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de las operaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2019.

Quiero informar que he obtenido de la Administración la información necesaria para fundamentar suficientemente mi opinión de que la Compañía, a través de su Administración, ha cumplido en forma satisfactoria las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y reglamentaciones contempladas en la Ley de Compañías.

De manera particular, creo conveniente manifestar las siguientes puntualizaciones, las cuales considero como las más importantes:

- 1.- Los Libros Sociales, esto es, Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, sus respectivos Expedientes y Convocatorias, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Actas de Sesiones del Directorio y sus respectivos Expedientes y Convocatorias, cumplen con la disposiciones establecidas para el efecto en la Ley de Compañías.
- 2.- Los libros contables se encuentran adecuadamente ordenados y estructurados, y sus registros guardan correspondencia con las cifras presentadas en los Estados Financieros.
- 3.- La Compañía ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 4.- Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa. Los índices financieros de endeudamiento y portafolio propio se encuentran dentro de los rangos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

El índice financiero de liquidez se encuentra levemente por debajo de uno, sin embargo la Compañía ha demostrado una postura comprometida cumpliendo oportunamente con el pago de sus obligaciones a trabajadores, obligacionistas, proveedores, instituciones financieras y demás acreedores, sin perjudicar relaciones comerciales o afectar el historial crediticio de la empresa.

En mi opinión Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA, se encuentra en una situación razonable en cuanto al factor administrativo y financiero, por lo que puedo concluir que todas las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales vigente del Ecuador, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA al 31 de Diciembre del 2019.

Esperando que mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscribo ante ustedes.

Montecristi, 17 de Febrero de 2020

Atentamente,



Ing. Gloria Marjorie Alcívar Zambrano

C.I. 130852871-8

COMISARIA

CPA. 027138